

MESA DEL SECTOR PÚBLICO

Publicado 17-07-2020



DECLARACIÓN

En relación a los hechos acontecidos en Wallmapu, con la constante persecución al pueblo Mapuche y en particular sobre la huelga de hambre de 8 personeros en la cárcel de Angol y del Machi Celestino Córdova, en la cárcel de Temuco; las organizaciones que conforman la Mesa del Sector Público de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, manifestamos lo siguiente:

- Solicitamos libertad a todas/os las/os presas/os políticos del pueblo Mapuche, la urgencia hoy de la libertad al Machi Celestino por ser una autoridad de este pueblo.
- Exigimos respeto al Convenio N°169, particularmente en los artículos 7, 8, 9 y 10, y con el objetivo de tener una medida cautelar distinta a la prisión.
- Fin al trato discriminatorio del pueblo Mapuche ante la justicia chilena, que actualmente tiene en la cárcel a los personeros Mapuches y al asesino de Camilo Catrillanca con arresto domiciliario.
- Por último, solicitamos que en la nueva Constitución, exista el reconocimiento a los pueblos originarios a través de avanzar en un Estado Plurinacional.

Como trabajadoras y trabajadores públicos, **no permitiremos que en Chile se sigan cometiendo violación a los Derechos Humanos por parte de los Gobiernos de turno.**

MESA DEL SECTOR PÚBLICO

